ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Valledupar, 10 de agosto del 2026

Señor
JUAN FRANCISCO BERARDINELLI RUMBO
AV. CARRERA 14#7ª-25
Correo: fjcomercio@hotmail.com
Celular: 3012122205
Valledupar - Cesar

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA.

El Área Metropolitana de Valledupar, requiere contratar los servicios de una Persona Natural, Profesional en Administración de empresas , para cumplir con el siguiente objeto contractual **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS EN CADA UNO DE SUS COMPONENTES, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 594 DE 2000, DECRETO 1080 DE 2015, PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO DEL AMV, RESOLUCION 300 DEL 5 DE DICIEMBRE DEL 2018 DEL AMV Y DEMÁS NORMAS EXPEDIDAS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN".**

Además tendrá bajo su responsabilidad las siguientes actividades:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Realizar la revisión de los Instrumentos archivísticos expedidos por el AMV de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes que regulan la materia.

2. Apoyo en las actividades propias para la actualización, implementación de los instrumentos archivísticos con que cuenta el AMV de acuerdo a la normatividad archivística colombiana requieran ser actualizados.

3. Apoyo en la ejecución de las actividades descritas en **EL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO** en materia archivística y de gestión documental, desarrollado por la entidad para su aplicación.

4. Apoyo en la ejecución de las actividades descritas en los planes de mejoramiento internos en materia archivística y de gestión documental, propuestos por la oficina de control interno del AMV.
5. Convocar y participar en las mesas de trabajo que se lleven a cabo por los integrantes del comité interno de archivo. (Elaborar Acta de Reuniones).

6. Ejecutar la verificación de los requerimientos funcionales y no funcionales de los documentos, de acuerdo con el soporte en el cual se están produciendo por parte de la entidad y que conllevan a la implementación de la gestión de documentos digitalizados para su posterior almacenamiento y disponibilidad.

7. Validar que los archivos físicos, estén de acuerdo con su vigencia, serie, subserie, número de cajas y carpetas, folios y rótulos. que cada área entrega con documentación física (clasificación, ordenación y descripción).

8. Presentar un informe final de la **Gestión documental vigencia 2026**, en él debe quedar plasmado el estado actual de cada una de las actividades que se llevan a cabo con el propósito de avanzar en el fortalecimiento de la Gestión Documental al interior de la entidad.

9. Las demás actividades y obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, que le asigne el supervisor del contrato y/o el secretario general de la entidad.

OBJETO A CONTRATAR: El objeto del contrato es el de una persona Natural, Profesional en Derecho, que este en capacidad de cumplir con el siguiente objeto contractual **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS EN CADA UNO DE SUS COMPONENTES, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 594 DE 2000, DECRETO 1080 DE 2015, PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO DEL AMV, RESOLUCION 300 DEL 5 DE DICIEMBRE DEL 2018 DEL AMV Y DEMÁS NORMAS EXPEDIDAS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN".**

VALOR DEL CONTRATO: El Valor del Contrato se fija en la suma de **DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($16.666.667) IVA INCLUIDO.**

El Área Metropolitana de Valledupar pagará en cuatro **(4) cuotas** mensuales iguales por valor de **CUATRO MILLONS DE PESOS MCTE ($4.000.000) y una CUOTA POR VALOR DE SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($666.667),** mes vencido previa certificación del Supervisor del cumplimiento de actividades según informe, de acuerdo con los estándares de calidad y contenido que éste hubiere indicado la acreditación del pago de seguridad social integral correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el pago de los impuestos a que diere lugar.

DURACIÓN: El plazo de ejecución del contrato a celebrar será de cuatro meses **(4) meses** y **TRES (3)** días siguientes a la Expedición del Registro Presupuestal y la suscripción del acta de Inicio en la plataforma SECOPII.

LUGAR DE EJECUCIÓN: La ciudad de Valledupar.

SUPERVISIÓN: La supervisión del contrato será ejercida por la Secretaria General del Área Metropolitana de Valledupar, conforme con lo señalado en la ley 80 de

1993, ley 1150 del 2007 y sus decretos reglamentarios, ley 1474 de 2011. Y tendrá a su cargo las siguientes funciones: a) Vigilar la correcta y oportuna ejecución del contrato, b) Informar a quien corresponda de los incumplimientos e irregularidades que puedan presentarse durante el cumplimiento del mismo. c) Elaborar las actas de inicio, terminación y liquidación del contrato para la posterior suscripción por las partes. d) Certificar el cumplimiento del contratista, previa rendición de los informes. e) Verificar que el contratista esté a paz y salvo el sistema de seguridad social integral y con sus obligaciones parafiscales. f) Las demás inherentes a la función desempeñada. Las demoras que se presenten por presentación inoportuna de la factura o falta del lleno de los requisitos para la realización del pago correspondiente, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses, indemnizaciones o compensaciones de ninguna naturaleza.

1. **DOCUMENTOS HABILITANTES Y/O QUE SOPORTAN LA PROPUESTA**

   El proponente deberá adjuntar a su oferta de servicios profesionales los siguientes documentos para poder celebrar contrato con el AMV, de lo contrario se entenderá como no hábil para hacerlo.

   - Documento de identidad ampliado
   - Rut
   - Tarjeta profesional o matricula profesional (si aplica)
   - Hoja de vida de la función pública (SIGEPII)
   - Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés ley 2013 de 2019
   - Certificado de afiliación o planilla de pago de pensión y salud
   - Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría.
   - Antecedentes disciplinarios de Contraloría.
   - Antecedentes Judiciales.
   - Examen de Salud Ocupacional vigente.
   - Certificado de antecedentes del RNMC
   - Registro de deudores alimentarios REDAM
   - Certificados de estudios
   - Certificado de estudios de posgrado (si aplica)
   - Experiencia requerida
   - Certificación Bancaria
   - Constancia de creación del usuario proveedor de SECOPII.
   - Inscripción en el registro tributario de industria y comercio RIT).

El contratista, una vez presentada, evaluada y seleccionada la propuesta tendrá las siguientes obligaciones:

1. **VALOR Y FORMA DE PAGO**

Para todos los efectos legales y fiscales el Área Metropolitana de Valledupar pagará al **CONTRATISTA** el valor total de **DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($16.666.667) IVA INCLUIDO,** qué serán cancelados en **cuatro (4)** pagos iguales mes vencido por valor **de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000)** y **UN (1)** pago por valor de **SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($666.667),** de acuerdo a los informes que presente el supervisor del contrato y una vez legalizada la obligación contraída, con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva obligación contraída, anexando el contratista el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual

dado por el supervisor designado por el AMV, al igual que la radicación de la factura o cuenta de cobro previa presentación de un informe que dé cuenta de las actividades realizadas durante el periodo y el pago del sistema de seguridad social integral de conformidad con el Artículo 23 parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007 . Queda entendido que todos los derechos e impuestos que deban pagarse por razón o con ocasión de este contrato, establecidos o que se establezcan en el país, de acuerdo con las leyes colombianas, serán a cargo del **CONTRATISTA.**

ENTREGA DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá entregarse por parte del contratista con documentos exigidos para este tipo de contratación de conformidad con la norma existente.

Atentamente,

MAURICIO NICOLAI PARODI ZARATE
Secretario General

Valledupar, 13 de agosto del 2026

Doctor
MAURICIO NICOLAI PARODI ZARATE
Director Área Metropolitana de Valledupar
Presente

ASUNTO: ACEPTACIÓN PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Cordial Saludo.

Me permito informarle que acepto la oferta presentada por usted, para contratar mis servicios profesionales como abogado de apoyo a la gestión y para brindar acompañamiento en el archivo de gestión documental de esa entidad relacionada con las diferentes actividades que se realizan en la Secretaria General en función de la misión institucional.

Atendiendo su amable invitación, me complace presentar mi propuesta para ejecutar el contrato cuyo objeto es la **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS EN CADA UNO DE SUS COMPONENTES, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 594 DE 2000, DECRETO 1080 DE 2015, PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO DEL AMV, *RESOLUCION 300 DEL 5 DE DICIEMBRE* DEL 2018 DEL AMV Y DEMÁS NORMAS EXPEDIDAS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA SECRETARIA GENERAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR".**

Así las cosas, y atendiendo al presupuesto con que cuenta la entidad, el valor de mi propuesta es de **DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($16.666.667),** para ejecutar en un periodo de **CUATRO (4)** meses y **TRES (3) DÍAS,** incluido el IVA, que serán pagados por el Área Metropolitana de Valledupar, en **CUATRO (4) CUOTAS IGUALES MENSUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (4.000.000) Y UNA CUOTA POR VALOR DE SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($666.667),** previa certificación del supervisor del cumplimiento de las actividades según informes presentados, teniendo en cuenta los estándares de calidad y contenido que éste hubiere indicado y acreditación del pago de seguridad social integral correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y los impuestos municipales que se deriven del contrato.

De igual manera desarrollaré mis actividades de manera independiente y sin subordinación, para lo cual decidiré el tiempo necesario para la óptima presentación de mis servicios y el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Anexo con mi propuesta los soportes solicitados para la contratación estatal.

Atentamente,



JUAN FRANCISCO BERARDINELLI RUMBO
CC: 15.171.719 DE VALLEDUPAR
Correo electrónico: fjcomercio@hotmail.com

8

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Berardinelli	Rumbo	Juan Francisco

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 15171719	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 18 MES 06 AÑO 1981

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CESAR

MUNICIPIO VALLEDUPAR

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 14 7A 25 casa

PAÍS COLOMBIA DEPTO CESAR

MUNICIPIO VALLEDUPAR

TELÉFONO 3012122205 EMAIL fjcomercio@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1999

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	06	2017	298061
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	2015	298061

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SÍ	NO		MES	AÑO
Banco de Occidente	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	8	X		Foro Contratación Estatal en Colombia	02	2008
SOLDICOM Y FENDIPETROLEO NACIONAL	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	8	X		II Foro SOLDICOM Sostenibilidad de la Distribución Minorista de Combustibles en Colombia	09	2019
Fundación Universitaria Internacional de la Rioja	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	96	X		Diplomado Habilidades Directivas y Liderazgo	06	2022
Cámara de Comercio de Medellín	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	6	X		I Congreso Propiedad Industrial y Derechos de Autor	09	2022
SOLDICOM Y FENDIPETROLEO NACIONAL	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	8	X		III Foro SOLDICOM Sostenibilidad de la Distribución Minorista de Combustibles en Colombia	09	2022

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD: CONTINENTAL LTDA			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CESAR		MUNICIPIO: VALLEDUPAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 5706748		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
		Día: 08	Mes: 07	Año: 2019			Día:	Mes:	Año:			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ABOGADO		DEPENDENCIA: ABOGADO OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN: CALLE 17 10 33					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	03	*Año* 2025	*Día*	27	*Mes*	06	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA JURIDICA - ADMINSTRATI	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTOS JURIDICOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 15 69 PLAZA ALFONSO LOPEZ						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3012122205	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	05	*Año* 2024	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ADMINISTRATIVISTO	*DEPENDENCIA* 4171. SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 15 69						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD autoservicio la popa			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3004835810	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	25	*Mes*	04	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO COMERCIAL	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CALLE 16 22 64 barrio la popa						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CAMARA DE REPRESENTANTES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3012122205	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	10	*Año* 2022	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ALMACEN Y AUDIOVISUALES	*DEPENDENCIA* SECCION DE GRABACION					*DIRECCIÓN* CALLE 10 7 50						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Continental ltda			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS. 5706748	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	07	*Año* 2019	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* ABOGADO OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 17 10 33						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CAFE DON VALLE S.A.S.			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3122271811	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	10	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y JURIDICA LAB					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL nullB null null Local 15 Parque Industrial						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Estación de Servicio Las Carolinas			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* SAN JUAN DEL CESAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3162470286	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	08	*Año* 2015	*Día*	20	*Mes*	07	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO Y JURIDICO					*DIRECCIÓN* ANILLO VIAL 1 null null San juan del Cesar- La guajira						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	*Mes:*	*Año:*		*Día:*	*Mes:*	*Año:*				
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

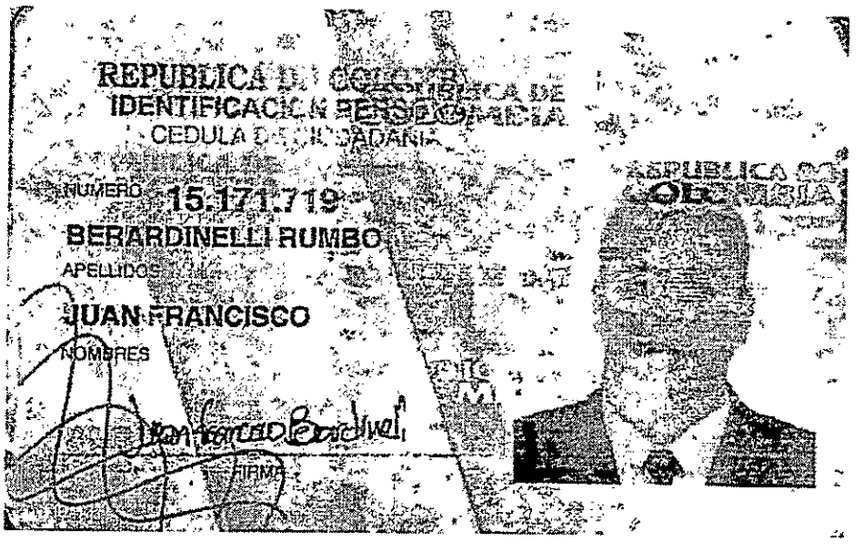
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 15.171.719

BERARDINELLI RUMBO

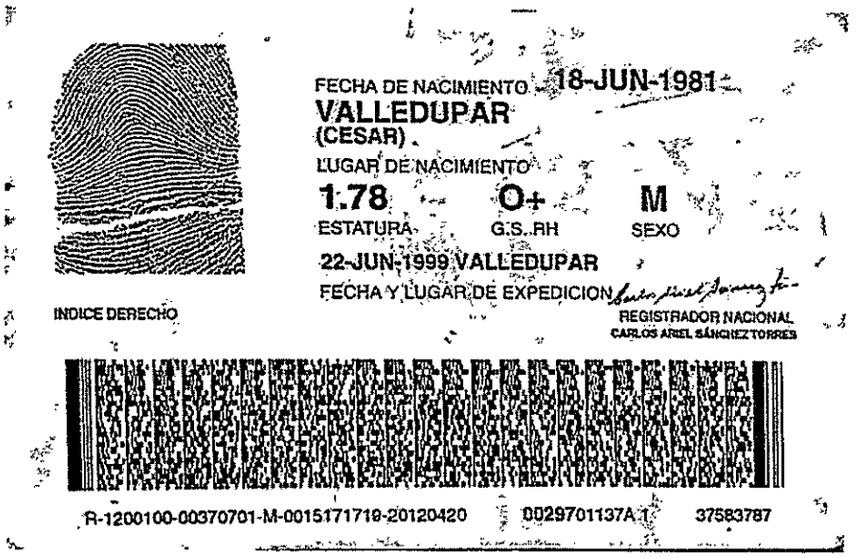
APELLIDOS

JUAN FRANCISCO

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 18-JUN-1981

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-JUN-1999 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

R-1200100-00370701-M-0015171719-20120420 0029701137A 1 37583787

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Hispanoamericano

Valledupar - Cesar

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según
Resolución No. 2181 del 29 de NOV. del año 1999.

Confiere a

Juan Francisco Berardinelly Rumbo

Identificado(a) con T.I. No. 810618-12849 Expedida en Valledupar

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rector,

Secretario,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 07 Folio No. 019 Diploma No. 07

Dado en Valledupar, a 4 de DIC. del año 1999

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CONFIERE TÍTULO DE

ABOGADO

A

JUAN FRANCISCO BERARDINELLI RUMBO

C.C. Nº.15171719 DE VALLEDUPAR

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR A LOS 29 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

RECTOR

VICERRECTOR ACADÉMICO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL DE LA U.P.C
ACTA DE GRADO COLECTIVA Nº.315
ASENTADO EN EL FOLIO Nº.24
DEL LIBRO DE DIPLOMAS Nº.11
VALLEDUPAR, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

19802

19656

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:

JUAN FRANCISCO

APELLIDOS:

BERARDINELLI RUMBO

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

MARTHA LUCÍA OLANO DE NOGUERA

UNIVERSIDAD

POPULAR DEL CESAR

FECHA DE GRADO

29/09/2017

CONSEJO SECCIONAL

CESAR

CEDULA

1517171**9**

FECHA DE EXPEDICION

19/10/2017

TARJETA N°

298061

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS

E.D.S. LAS CAROLINAS

NIT. 84036455-9
KM 1 VIA SAN JUAN-ZAMBRANO-LA GUAJIRA

CERTIFICA QUE:

Que JUAN FRANCISCO BERARDINELLI RUMBO, identificado con la cedula de ciudadania número 15.171.719, estuvo vinculado a nuestra empresa prestando sus servicios profesionales administrando, organizando los recursos financieros, administrativo, jurídico, talento humano y todo lo relacionado con la Estación de Servicio –EDS La Carolina

Prestando sus servicios profesionales desde el periodo del 8 de agosto 2015 al 20 de julio del 2021.

Cumpliendo entre otras las siguientes responsabilidades:

- Organizar los recursos financieros, talento humano, administrativo, contable y todo lo relacionado con la Estación de Servicio.
- Verificar las ventas diarias e inventario.
- Verificar la información de los gastos.
- Coordinar con el contador toda la información contable para su entrega y posterior seguimiento para la presentación ante el órgano de impuesto y todo ente que requiera información.
- Mantener la información de la E.D.S actualizada.
- Realizar los pagos al personal, a la planta y demás.
- Todas las actividades requeridas para el buen funcionamiento de la empresa.

Para mayor constancia se firma el 11 de agosto de 2022.

Atentamente;

CARLOS JULIO GEOVANNETTI G.
Representante Legal
E.D.S. LAS CAROLINAS
Celular: 3162470286

CONTINENTAL LTDA.
A la vanguardia de la tecnología

EL SUBGERENTE

DE

CONTINENTAL LTDA

CERTIFICA QUE

El señor **JUAN FRANCISCO BERARDINELLI RUMBO,** identificado con cedula de ciudadanía No. **15.171.719,** presta sus servicios como **ASESOR JURÍDICO** a nuestra empresa desde 8 julio de 2019 hasta la fecha, desempeñándose de manera efectiva y proactiva, realizando las siguientes funciones:

- Asesorías en los procesos contractuales públicos y privados.
- Mediaciones en situaciones de conflicto con clientes, empleados y proveedores.
- Representación de la empresa en asuntos legales de diversa índole ante instancias judiciales.
- Gestión de procesos jurídicos de cartera.

Esta certificación se expide en Valledupar, a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2022.

Atentamente,

JOHANA PATRICIA VILORIA CASTILLO
Subgerente
Cel. 3157454243

C-979-2023

LA SUSCRITA JEFE DE LA DIVISIÓN JURIDICA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES CERTIFICA QUE:

Según documentación que reposa en los archivos de la Dirección Administrativa, el ciudadano **JUAN FRANCISCO BERARDINELLI RUMBO** identificado con cédula de ciudadanía número 15171719, suscribió con la Corporación los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2569_2022**

OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para apoyar en lo relacionado con la grabación de las sesiones plenarias, revisión de los procesos y procedimientos propios de la sección y recopilación de los audios y videos.
OBLIGACIONES:	1 Apoyar con la revisión y corrección de los procesos y procedimientos de la Dependencia en el área de grabación de las sesiones plenarias y elaboración de los informes respectivos. 2 Coadyuvar en la subida de los archivos de audio y video en la plataforma Drive de la Sesión, revisar su contenido, e informar al área de desgrabación al dia siguiente de terminada la sesión plenaria 3 Asistir el desarrollo de las grabaciones de las sesiones plenarias. 4 Apoyar la actualización y organización del archivo de gestión de audios y videos de las sesiones plenarias que se encuentran en diferentes plataformas y discos de conservación. 5 Las demás que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual.
DEPENDENCIA:	Sección de Grabación.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Dos (02) meses y Ocho (08) días.
FECHA DE INICIO:	Trece (13) de octubre de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Veinte (20) de diciembre de 2022.
VALOR:	Once millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres mil pesos (11.333.333) mcte.
ESTADO:	Ejecutado.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., el diez (10) de noviembre de 2023.

Cordialmente,

JUAN ENRIQUE AARON RIVERO
JEFE DE DIVISION JURIDICA

Proyecto y reviso: Mayra Viviana Urquijo Corredor – Abogada contratista

Café Don Valle S.A.S

NIT.:900.429.109-1

CERTIFICA QUE

El señor JUAN FRANCISCO BERARDINELLI RUMBO, identificado con cedula de ciudadanía número 15.171.719, prestó sus servicios ocasionales como ASESOR JURÍDICO, desde el 2 de octubre de 2017 hasta el 30 de junio de 2022. Cumpliendo con responsabilidad, entre otras las siguientes actividades:

- Revisar, redactar y negociar todos los contratos comerciales de la empresa
- Consultar y atender todos los procesos jurídicos
- Desarrollar la política de la empresa y posicionarse en cuestiones jurídicas
- Investigar, anticipar y proteger a la empresa de los riesgos jurídicos
- Consultar y atender todos los procesos jurídicos corporativos (como, propiedad Intelectual, fusiones y adquisiciones, ofertas económicas/de valores, cuestiones de cumplimiento, transacciones, acuerdos, demandas y patentes)
- Orientar a los directivos y garantizar el cumplimiento de las normas y reglamentos
- Estructurar, redactar y revisar informes y otros documentos jurídicos.

Esta certificación se expide y se firma el treinta (30) del mes de septiembre del 2022.

Cordialmente;

OMAIRA PEDRAZA SANCHEZ
GERENTE
Celular 312 2271811

Autoservicio la popa

NIT:49737924-2



El suscrito representante legal de la estación de autoservicio la popa identificada con NIT:49737924-2.

CERTIFICA:

Que **JUAN FRANCISCO BERARDINELLI RUMBO** identificado con cédula de ciudadanía no. 15.171.719 de Valledupar. Está vinculado a esta empresa con el cargo de asesor jurídico y comercial. que certifica desde 02 de enero del 2023 al 25 de abril de 2024 en virtud de contrato de trabajo a término fijo.

Certificación expedida a solicitud de los interesados a los 30 días del mes de abril del 2024

ZULIMA PATRICIA QUINTERO SALCEDO

Representante legal

Nit:49737924-2

Elaboro: Loraine patricia Leyva Ramírez

Secretaria de la estación autoservicio la popa.

Calle 16 # 22 64 la popa
Celular:3004835810-3135932811
Email:aitoserviciolapopa27@gmail.com

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA GENERAL

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, la contratista, el (la) señor(a) **JUAN FRANCISCO BERARDINELLI RUMBO,** identificado(a) con cedula de ciudadanía número **15.171.719** Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 979-SGR DE 2024** con fecha de inicio del **10/05/2024** y fecha de finalización del **17/12/2024** cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO** con plazo total de **SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DIAS** por valor total del contrato de **TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($30.000.000).**

CUYAS FUNCIONES ESPECIFICAS FUERON:

1) Asistir a comités de seguimiento de los temas que le sean asignados por parte de la secretaria de Desarrollo Económico, Medio ambiente y Turismo del municipio de Valledupar;

2) Brindar acompañamiento en las reuniones que surtan de la Secretaría de Desarrollo económico, Medio ambiente y Turismo del municipio de Valledupar;

3) Realizar análisis y emitir los conceptos jurídicos sobre los asuntos que le sean solicitados por la Secretaria de Desarrollo económico, Medio ambiente y Turismo del municipio de Valledupar;

4) Elaborar los documentos mediante los cuales se atiendan de manera jurídica las solicitudes allegadas a la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo;

5) Las demás actividades que se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada presentación del servicio contratado.

Dirección teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada: Carrera 5 No. 15 – 69, Alcaldía de Valledupar, Oficina de Contratación. TEL: 3043250689

Dada en Valledupar, a los veinte (20) día el mes de enero de 2025.

GUIDO ANDRÉS CASTILLA GONZÁLEZ
Secretario General Municipal

Proyectó María Laura De la hoz
Judicante
Revisó Jorge Ospino

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA GENERAL

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
CERTIFICA

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, la contratista, el (la) señor(a) **JUAN FRANCISCO BERARDINELLI RUMBO** identificado(a) **15.171.719**, Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 704-SGR DE 2025** con fecha de inicio del **13/03/2025** y fecha de finalización del **27/06/2025** cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO"** con plazo total **TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DÍAS** por valor total del contrato de **CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000) MCTE.**

CUYAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS FUERON:

1) Asistir a comités de seguimiento de los temas que le sean asignados por parte de la secretaria de Desarrollo Económico, Medio ambiente y Turismo del municipio de Valledupar.

2) Brindar acompañamiento en las reuniones que surtan de la Secretaria de Desarrollo económico, Medio ambiente y Turismo del municipio de Valledupar.

3) Realizar análisis y emitir los conceptos jurídicos sobre los asuntos que le sean solicitados por la Secretaria de Desarrollo económico, Medio ambiente y Turismo del municipio de Valledupar.

4) Elaborar los documentos mediante los cuales se atiendan de manera jurídica las solicitudes allegadas a la Secretaria de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo.

5) Las demás actividades que se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada presentación del servicio contratado.

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada: Carrera 5 No. 15-69, Alcaldía de Valledupar, Oficina de Contratación. TEL: 3043250689

Dada en la ciudad de Valledupar, al octavo (08) día del mes de septiembre de 2025.

GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ
Secretario General Municipal.

Proyectó: Isabella Sofia Rojas Valera
Revisó: Ludys Ochoa.

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141263712679

(415)7707212489984(8020) 000014126371267 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 5 1 7 1 7 1 9	4	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadania 1 3	1 5 1 7 1 7 1 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BERARDINELLI	RUMBO	JUAN	FRANCISCO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
E.D.S. LOS HATICOS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal: CR 14 7 A 25 BRR SAN CARLOS

42. Correo electrónico: fjcomercio@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 0 0 0 1	3 0 1 2 1 2 2 2 0 5	6 0 5 5 7 2 1 5 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50 Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 3 1	2 0 1 2 1 2 2 7	0 1 4 1	2 0 2 5 1 1 1 1	7 0 2 0				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 8	5 2																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2026-07-27 / 11:15:04AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BERARDINELLI RUMBO JUAN FRANCISCO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 27-07-2026 11:14:50AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141263712679

(415)7707212489984(8020) 000014126371267 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 5 1 7 1 7 1 9	4	Impuestos y Aduanas de Valledupar	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 1 2 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 1 1 8 2 1 0	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	3 9	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 3 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263712679

(415)7707212489984(8020) 000014126371267 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 5 1 7 1 7 1 9		Impuestos y Aduanas de Valledupar	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 1 7 9 5 5 7 6 6	3	6 8 2 9 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GARCIA	OJEDA	JOSE	HILARIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263712679

(415)7707212489984(8020) 000014126371267 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Valledupar	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Local o negocio 1 6	Comercio al por menor de combustible para automotores 4 7 3 1

162. Nombre del establecimiento
E.D.S. LOS HATICOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
La Guajira 4 4	San Juan del Cesar 6 5 0

165. Dirección
KM 8 VIA SAN JUAN LOS HATICOS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 1 1 8 2 1 1	2 0 1 2 1 2 2 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 1 5 2 4 8 0 8 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 15171719 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/07/2026 03:50 PM

Código Verificación: **N29TVZ7GPY**

Válida hasta: **29/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/07/2026 03:46:04 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **15171719** y Nombre: **JUAN FRANCISCO BERARDINELLI RUMBO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144973411** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:32:15 PM horas del 31/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **15171719**

Apellidos y Nombres: **BERARDINELLY RUMBO JUAN FRANCISCO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO ,

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 31 de julio de 2026, a las 15:23:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15171719
Código de Verificación	151717192607311523337

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300451123

PIB
15:22:40

Bogotá DC, 31 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN FRANCISCO BERARDINELLI RUMBO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15171719:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Certificación
Bancaria

Viernes, 31 de julio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JUAN FRANCISCO BERARDINELLI RUMBO identificado(a) con CC 15171719, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	19782232358	2012-04-18	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN FRANCISCO BERARDINELLY RUMBO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **15.171.719**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 31 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medicina Preventiva y Seguridad Industria IPS SAS
Dirección: Calle 17 N 29 35 Barrio
Teléfono: (605) 5829952
Cel: 320 534 8674
Email: Correo@empresa.com
Valledupar - Cesar



N° 10.554

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
05 DÍA	01 MES	2026 AÑO	VALLEDUPAR (CESAR, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE-INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULAR	PARTICULAR

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

SIN REGISTRAR

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
BERARDINELLY RUMBO JUAN FRANCISCO	MASCULINO	44 AÑOS 6 MESES 18 DÍAS	CC (Tipo)	1517179 (Número)

Cargo

CONTRATISTA

EPS	AFP	ARL
SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

APTO	PARA EL CARGO

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: _____

Nombre: CC: 49788306 - KATIA YANETH PEREZ

R. M.: 5830 L.S.O.: 3745

Código de Seguridad

A1424G1M10554

Aspirante o Trabajador

Firma: _____

Nombre: BERARDINELLY RUMBO JUAN FRANCISCO

CC: 1517179

SaludTotal

VALLEDUPAR, Agosto 4 de 2026

Señor:

BERARDINELLI RUMBO JUAN FRANCISCO

CC. 15171719CR 14 7A 25 - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Septiembre 9 de 2003. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
BERARDINELLI RUMBO JUAN FRANCISCO	15171719	C	Sep-9-2003	454	0	COTIZANTE	VIGENTE		Mora Mes 1 Independiente (Sin Servicio)	Ninguna
BERARDINELLI TAPIAS SOPHIA	1067618522	T	May-24-2012	54	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE		Mora Mes 1 Independiente (Sin Servicio)	Psicosocial

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADOS Y DE SERVICIOS C	15171719	Dependiente	CERRADO
JUAN FRANCISCO BERARDINELLY RUMBO	15171719	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
JUAN FRANCISCO BERARDINELLY RUMBO	15171719	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
JUAN FRANCISCO BERARDINELLY RUMBO	15171719	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva,

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-16 09:32

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	FRANCISCO	BERARDINELLI	RUMBO

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	15171719

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CESAR	VALLEDUPAR

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CESAR	VALLEDUPAR

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CESAR	VALLEDUPAR

Dirección	[" TRANSVERSAL 7 - 2 79 Parque de la Leyenda Vallenata"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$40.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$40.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$10.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3 INTERES DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4 OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **JUAN FRANCISCO BERARDINELLI RUMBO** identificado con CC No. 15171719, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JUAN
Segundo Nombre:	FRANCISCO
Primer Apellido:	BERARDINELLI
Segundo Apellido:	RUMBO
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	15171719
Estado Libreta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 31 días del mes de JULIO de 2026, a las 16:54:02.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

CERTIFICADO No.
20260731-2498345

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **JUAN FRANCISCO BERARDINELLI RUMBO**, identificado(a) con número de documento **15171719** y tarjeta profesional No. **298061**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA VIERNES 31 DE JULIO DE 2026.

Firmado Por:
Carlos Fernando Ortiz Correa
Secretario Judicial
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9c1cdef0f00160ded9e4225204ebbfa7fe4cd73c008d4ed69f6730019ca991e9**
Documento generado en 31/07/2026 04:52:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste | UTC -5 15:52:05 | Juan Francisco Be...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Última Actualización

0	0	0
Suscripciones	En edición	Adjudicaciones pendientes

Sugerencias SECOP



El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Despues de la activacion la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensaje Todos

Sin mensajes...
Más información

Oportun Recibidas

Sin oportunidades
Más información